



Corte Suprema de Justicia de la Nación

En Buenos Aires, a los *10* días del mes de *octubre* del año mil novecientos noventa y siete, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, los señores Ministros que suscriben la presente,

CONSIDERARON:

Que la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal remite, con opinión favorable, la presentación de la Dra. María Teresa Salgueiro, titular del Juzgado Nacional de Menores N° 1, mediante la cual solicita una nueva prórroga para dictar sentencia, que obra agregada a fs. 36 a 75 del expediente principal.

Que en sus acordadas 89/93, 31/94, 79/94 y 72/96, esta Corte prorrogó los alcances de la N° 47/92, estableciendo nuevos plazos para dictar sentencia.

Que en su petición, la magistrada expresa que desde la última prórroga concedida, ha dictado sentencia en 177 procesos; pero le resta pronunciarse en 130 causas, mayoritariamente relativas a delitos contra la propiedad, robos, hurtos y otros delitos menores en los que no se encuentran vinculadas personas privadas de su libertad -ver lista agregada en anexo III-. Asimismo, agrega que los expedientes en trámite ante la Secretaría Tutelar son actualmente 63 -anexo IV.-

Que de acuerdo a lo dispuesto en las referidas acordadas, los argumentos esgrimidos por la señora jueza resultan suficientes como para prorrogar los alcances de la acordada 72/96.

Por lo expuesto,

ACORDARON:

Prorrogar el plazo fijado en la acordada 72/96 para el Juzgado de Menores N° 1 por el término de 90 días.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando que se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.-

NICOLAS MARTÍN REYES
ADJUNTO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ERLICO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

AUGUSTO CÉSAR BELLUSO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

BERNARDO A. BOSSERTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

EDUARDO GUILLE O'BRIEN
VICE-PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

GUILLELMO A. F. LOPEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ENRIQUE SANTIAGO PETRACCI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION